

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

De “La APP para el registro de afiliados de las organizaciones en proceso de constitución como Partido Político Nacional”

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

ORGANIZACIONES EN PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL. Las organizaciones en proceso de constitución como partido político nacional, en un principio, serán los responsables del tratamiento de los datos personales de las y los ciudadanos que se registren como afiliados a un partido político nacional en formación, desde el momento en que sean recabados en las asambleas estatales o distritales que celebren dichas organizaciones, y a través del régimen de excepción en los municipios, o bien, capturados en la aplicación móvil¹ por los auxiliares o gestores autorizados por la organización, hasta su envío al Instituto Nacional Electoral (INE), y mientras se conserven en el dispositivo móvil, por lo que deberán protegerlos en términos de las disposiciones aplicables de la *Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares* (LFPDPPP).

INE COMO RECEPTOR Y AUTORIDAD REVISORA. Transferidos los datos personales al INE, con domicilio en calle moneda número 64, colonia Tlalpan Centro I, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, Código Postal 14000, por personal autorizado de las organizaciones en proceso de constitución como partido político nacional o, en su caso, por los auxiliares y gestores que apoyan a las organizaciones, el responsable del tratamiento será el propio Instituto, quien deberá protegerlos en términos de lo dispuesto en la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados* (LGPDPPSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales transferidos serán incorporados y tratados en las Bases de Datos Personales denominadas Portal Web y Sistema de Información de Registro de Partidos Políticos Nacionales (SIRPP).

¿Para qué fines o finalidades utilizamos tus datos personales?

Transferidos los datos personales al INE, serán utilizados por este Instituto para verificar el cumplimiento de los requisitos y del procedimiento para la constitución de las organizaciones establecido en la Ley; constatar la autenticidad de las afiliaciones al partido en formación; verificar que se cumpla con el mínimo de afiliación requerido inscrito en el padrón electoral (actualizado a la fecha de la solicitud de que se trate), cerciorándose de que dichas afiliaciones cuenten con un año de antigüedad como máximo en el partido en formación; fiscalizar el origen y destino de los recursos que obtenga la organización y, en general, verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad aplicable y, en su caso, emitir el acuerdo de registro correspondiente.

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el INE cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

¹ La aplicación móvil es la solución tecnológica desarrollada por el Instituto Nacional Electoral para recabar las manifestaciones formales de afiliación de las organizaciones en proceso de constitución como partido político nacional, así como para llevar un registro de los auxiliares de éstas y verificar el estado registral de las y los ciudadanos que se afilien a dichas organizaciones, de conformidad con el numeral 3, inciso b) del Instructivo que deberán observar las organizaciones interesadas en construir un Partido Político Nacional, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin, aprobado por el Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG1478/2018, en su sesión celebrada el 19 de diciembre de 2018.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

De “La APP para el registro de afiliados de las organizaciones en proceso de constitución como Partido Político Nacional”

¿Qué datos personales recabamos?

El INE, para cumplir con las finalidades señaladas en el párrafo anterior, realiza el tratamiento de los siguientes datos: copia del anverso y reverso de la credencial para votar y, en consecuencia, los datos que aparecen en la misma -nombre completo (apellidos paterno y materno, nombres), domicilio completo (calle, número, colonia, alcaldía o municipio y entidad), clave de elector, folio de la credencial para votar (OCR), fecha de nacimiento, número de estado, de municipio, de sección y de localidad, sexo, edad, año de registro, CURP, huella dactilar, firma y fotografía-; firma autógrafa y, en el caso de la aplicación móvil, la fotografía que en ese momento se tome de tu rostro, la cual servirá como testimonio de tu voluntad de afiliarte al partido político en proceso de constitución.

Los datos personales antes señalados no se consideran sensibles, salvo de conformidad con lo previsto en la LFPDPPP, salvo por lo que hace al dato relativo de afiliarte a un partido político en formación; sin embargo, dicho dato en términos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos es público.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El INE, trata tus datos personales con fundamento en los artículos 16 y 18 de la Ley General de Partidos Políticos, y 44, párrafo 1, inciso m) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

¿Con quién compartimos tus datos personales?

Los datos personales recabados únicamente serán utilizados para las finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad, salvo que sea necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de tus datos personales (derechos ARCO)?

Podrás ejercer tus derechos ARCO contenidos en la Base de Datos personales denominada SIRPP, y en el Portal Web directamente ante la Unidad de Transparencia del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "C", 1er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, puedes acudir a la Unidad de Transparencia del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@ine.mx o comunicarte a INETEL (018004332000).

¿Dónde puede consultar los cambios al aviso de privacidad?

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la siguiente dirección electrónica: <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>

Fecha de elaboración:
Noviembre de 2018

Fecha de actualización:
15 de marzo de 2019

